

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

Ruiz-Córdoba, I.C. (2018). Ciudades campamento y tierras desoladas. El caso de Antioquia 1997-2013. *Revista de Antropología y Sociología: VIRAJES*, 20(2), 95-124. DOI: 10.17151/rasv.2018.20.2.6.

VIRAJES

Ciudades campamento y tierras desoladas. El caso de Antioquia 1997 – 2013

ISABEL CRISTINA RUIZ-CÓRDOBA*

Recibido: 10 de agosto de 2017
Aprobado: 4 de diciembre de 2017

Artículo de Investigación

* Magíster en Estudios Políticos: Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. Universidad Nacional de Colombia. E-mail: icruizc@unal.edu.co  ORCID: 0000-0001-8854-8203. [Google Scholar](#)



| VIRAJES | antropol.sociol. Vol. 20 No. 2, julio - diciembre 2018, págs. 95-124 |

ISSN 0123-4471 (Impreso) ISSN 2462-9782 (En línea) DOI: 10.17151/rasv.2018.20.2.6

Resumen

El artículo presenta los datos principales para el departamento de Antioquia arrojados por el Censo Nacional Agropecuario confrontados con la reconfiguración poblacional de la movilidad producida por los desplazamientos ocurridos en el departamento desde finales de la década de los años noventa, que cambió los escenarios rurales y urbanos, dado que dejó un campo más empobrecido por la ausencia y el envejecimiento de los trabajadores rurales y la reconfiguración de la tenencia de la tierra, a la vez que incidió en el establecimiento de las dinámicas urbanas actuales en Medellín, su área metropolitana y las tres aglomeraciones existentes en Antioquia.

Palabras clave: desplazamiento forzado, desarrollo rural, conflicto armado, territorialidad en Antioquia, víctimas.

Camps cities and desolate lands. The case of the department of Antioquia between 1997-2013

Abstract

The article presents the main data released by the National Agricultural Survey for the department of Antioquia, compared with the population changes as a result of the mobility produced by forced displacement that occurred in this Department since the end of the 1990's which changed the rural and urban scenarios given that it left more impoverished land due to the absence and aging of the rural workers, as well as their configuration of land tenure, while at the same time influencing the establishment of the current urban dynamics in Medellín, in its metropolitan area and in the three existing peripheral urban centers in Antioquia.

Key words: forced displacement, rural development, Colombian conflict, Territoriality on the Department of Antioquia, victims.

Consideraciones conceptuales

A. Territorialidad

En Antioquia existen dos puntos nodales del sistema de ciudades: Medellín que aglomera a los municipios de Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella y Sabaneta; y Rionegro que aglomera los municipios de El Carmen de Viboral, Guarne, La Ceja y Marinilla. Además, en el departamento se identifican dos municipios con función subregional: Turbo y Cauca. Se consideran intermedios los municipios entre 25 y 100 mil habitantes o que tienen alta densidad poblacional (mayor a 10 hab/km²) (DDRS, 2014).

Son habitantes rurales los de los municipios con cabeceras de menos de 25 mil habitantes y bajas densidades de población y los municipios clasificados como rurales dispersos, que concentran en sus cabeceras una cantidad menor de habitantes con densidades poblacionales muy bajas. Los resultados para las clasificaciones en Colombia se aprecian en el siguiente cuadro descriptivo:

Tabla 1. Categorías de ruralidad en Colombia

Densidad (hab/km ²)		Población en cabecera (miles)			
		Más de 100 (Ciudades y aglomeraciones)	25 a 100	Menos de 25	
				<70% de la población en zona resto	>70% de la población en zona resto
>100	117	29	84	35	
50 – 100		19	132	91	
10 – 50		15	279	203	
0 – 10		3	54	61	

	Ciudades y aglomeraciones
	Intermedios
	Rural
	Rural disperso

Fuente: Tomado de DDRS (2014) en el marco de la Misión para la Transformación del Campo

De acuerdo con los datos anteriores, el 61,6 % de los municipios del país son rurales, lo que está en correspondencia con el 64,9 % del territorio que ocupan. El fenómeno de concentración de la población en los últimos años en los centros urbanos, está directamente relacionado con la

violencia; no obstante, gran parte de la población que habita las ciudades y aglomeraciones, dado lo reciente de los procesos de urbanización, pertenecen a la primera o segunda generación de campesinos migrantes, de allí, que las características dadas por las dinámicas culturales, sociales y ambientales de la ruralidad del país, sean determinantes del *ethos* colombiano (Conferencia Episcopal de Colombia, Universidad de Antioquia, 2001).

La población antioqueña es de conformación pluriétnica que territorialmente ha sido dividida en nueve subregiones: el Valle de Aburrá, donde se concentra el 59 % de la población total del departamento y que está conformada por 10 municipios; allí se encuentran las principales localidades incluyendo la capital, Medellín, de vocación industrial, pero en los últimos años promocionada como ciudad de servicios, su población es mayoritariamente mestiza (Restrepo, 2016).

El Bajo Cauca antioqueño es una región ubicada cerca de la desembocadura del río Cauca, está conformada por seis municipios y su economía depende de la explotación y el comercio de oro, gran parte de la población es afrodescendiente, mulata y mestiza; allí se concentra el 5 % de la población.

La subregión de Magdalena Medio tiene seis municipios, es una zona de vocación ganadera donde vive aproximadamente el 2 % de la población. La subregión del Nordeste, de profunda vocación minera, está compuesta por diez municipios, sus habitantes son en su mayoría afrodescendientes y mestizos, concentra un poco menos del 3 % de la población. La subregión Norte con 17 municipios, es de conformación mayoritariamente mestiza, su vocación es agrícola y extensiva en ganadería de leche, su territorio concentra el 4 % de la población.

En las regiones de Suroeste y Oriente se ubican 47 municipios en zonas de cordillera. El Suroeste es de vocación agrícola con población mayoritariamente blanca y mestiza, el 6 % de la población total y cultural e históricamente identificada con el poblador originario de la región. En Oriente se ubica la zona de embalses que concentra el 35 % de la generación eléctrica nacional, su población es de características étnicas blanco-mestizas y es la tercera zona más poblada del departamento después del Valle de Aburra y Urabá. En Occidente se encuentran 19 municipios, con población étnica y culturalmente diversa; junto a la subregión de Urabá, concentra la mayor cantidad de indígenas del departamento; en ella habita poco más del 3 % de la población y es de vocación agrícola y minera (Gobernación de Antioquia *et al.*, 2013).

Especial atención merece la subregión de Urabá, tiene 11 municipios que se localizan en tres territorios zonificados según sus características geográficas, sociales y de poblamiento; concentra la mayor población

afrodescendiente de Antioquia y una cantidad muy importante de comunidades indígenas. Económica y geoestratégicamente es una zona de enorme proyección para el departamento y para el país; de base económica agraria extensiva; es la segunda subregión con más habitantes; casi el 10 % de la población. Fue una de las regiones más golpeadas por la violencia insurgente y contrainsurgente; bajo una primera mirada, exhibe, en el territorio de Antioquia, todas las condiciones para que sea priorizada en el marco de la implementación del acuerdo. El fenómeno del desplazamiento forzado ha sido padecido con particular intensidad en Urabá. Se podría inferir que existe una relación positiva entre los fenómenos de tenencia de la tierra y el desplazamiento forzado, en ella se concentra buena parte de la producción agrícola y es una de las de mayor desarrollo de la agroindustria en el país (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

El origen de la agroindustria en Urabá se da alrededor del banano, se produjeron los primeros cultivos en el año de 1900 con una concesión que se le dio a la empresa alemana Albingia, posteriormente hacia 1914, ésta abandonó el cultivo por causas de la primera guerra mundial, sin embargo, alcanzaron a tener 5.000 hectáreas sembradas, un muelle de 200 metros y un ferrocarril de 20 kilómetros (Restrepo, 2013). Luego, el banano desapareció de la escena económica regional hasta 1960 cuando se estableció una plantación ya tecnificada por la *United Fruit Company* bajo un modelo alternativo desde el punto de vista de la propiedad, invitaron a particulares dueños de la tierra y les ofrecieron proveer la tecnología y la asistencia técnica; les vendieron los abastecimientos, suministros y otros insumos además de facilitarles el acceso al crédito, pero manteniéndolos controlados bajo los contratos de comercialización.

Las nuevas condiciones significaron que hacia 1964 los bananeros propietarios de las tierras iniciaran un movimiento que culminó en 1969 con la creación de nuevos instrumentos de comercialización directa a través de las agremiaciones que se conocen hoy como Uniban, Banacol y Proban. Éstas comercializaban la fruta de sus afiliados lo que condujo a que las compañías norteamericanas desaparecieran. Actualmente esas mismas asociaciones controlan la comercialización¹.

En el departamento de Antioquia, según la conceptualización territorial, los municipios están clasificados como relaciona a continuación.

¹ En el segundo semestre del año 2013, Nicanor Restrepo Santamaría dictó en la facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional-Sede Medellín el curso Sociedad y Economía en Antioquia en el siglo XX. Este relato hace parte de algunos de los audios grabados de las sesiones.

Tabla 2. Ciudades y aglomeraciones en Antioquia

SUBREGIÓN	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 2015 ²
BAJO CAUCA	Caucasia	112.168
ORIENTE	Rionegro	120.249
URABÁ	Apartadó	178.257
URABÁ	Turbo	159.268
VALLE DE ABURRA	Barbosa	50.050
VALLE DE ABURRA	Bello	455.807
VALLE DE ABURRA	Caldas	77.854
VALLE DE ABURRA	Copacabana	70.171
VALLE DE ABURRA	Envigado	222.410
VALLE DE ABURRA	Girardota	54.219
VALLE DE ABURRA	Itagüí	267.872
VALLE DE ABURRA	La Estrella	62.344
VALLE DE ABURRA	Medellín	2.464.322
VALLE DE ABURRA	Sabaneta	51.868

Fuente: Elaboración propia con base en la información de DDRS-DNP en el marco de la Misión para la Transformación del Campo (Definición de Categorías de Ruralidad, 2014)

Tabla 3. Municipios intermedios³

SUBREGIÓN	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 2015 ³
BAJO CAUCA	El Bagre	49.583
MAGDALENA MEDIO	Puerto Berrío	46.883
MAGDALENA MEDIO	Puerto Triunfo	20.062
NORDESTE	Cisneros	9.058
SUROESTE	Santa Bárbara	22.076
NORDESTE	Segovia	40.174
OCCIDENTE	Heliconia	5.906
OCCIDENTE	San Jerónimo	12.635
ORIENTE	El Carmen de Viboral	46.751
ORIENTE	El Santuario	27.120
ORIENTE	Granada	9.859

² Datos tomados de Proyecciones de Población Nacionales y Departamentales 2006-2020 (2015).

³ Datos tomados de Proyecciones de Población Nacionales y Departamentales 2006-2020 (2015).

SUBREGIÓN	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 2015 ³
ORIENTE	Guarne	47.797
ORIENTE	Guatapé	5.279
ORIENTE	La Ceja	52.723
ORIENTE	La Unión	19.119
ORIENTE	Marinilla	53.374
ORIENTE	Peñol	15.889
ORIENTE	Retiro	19.108
ORIENTE	San Vicente	17.197
REGIÓN NORTE	Don Matías	22.243
REGIÓN NORTE	Guadalupe	6.300
REGIÓN NORTE	San Pedro	26.592
REGIÓN NORTE	Yarumal	46.865
SUROESTE	Amagá	29.555
SUROESTE	Andes	45.814
SUROESTE	Angelópolis	8.946
SUROESTE	Betania	9.286
SUROESTE	Betulia	17.542
SUROESTE	Caramanta	5.362
SUROESTE	Ciudad Bolívar	27.084
SUROESTE	Concordia	20.653
SUROESTE	Fredonia	21.561
SUROESTE	Hispania	4.869
SUROESTE	Jardín	13.748
SUROESTE	Jericó	12.103
SUROESTE	La Pintada	6.558
SUROESTE	Montebello	6.197
SUROESTE	Pueblorrico	7.030
URABÁ	Arboletes	40.147
URABÁ	Carepa	55.788
URABÁ	Chigorodó	76.202
URABÁ	San Juan de Urabá	25.168
URABÁ	San Pedro de Urabá	31.280

Fuente: Elaboración propia con base en la información de DDRS-DNP en el marco de la Misión para la Transformación del Campo (Definición de Categorías de Ruralidad, 2014)

Tabla 4. Municipios rurales

SUBREGIÓN	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 2015 ⁴
BAJO CAUCA	Nechí	26.591
BAJO CAUCA	Zaragoza	30.738
MAGDALENA MEDIO	Caracolí	4.595
MAGDALENA MEDIO	Maceo	6.855
MAGDALENA MEDIO	Puerto Nare	18.654
NORDESTE	Amalfi	22.088
NORDESTE	Anorí	17.086
NORDESTE	Remedios	29.199
NORDESTE	San Roque	16.789
NORDESTE	Vegachí	9.448
NORDESTE	Yalí	8.318
NORDESTE	Yolombó	23.958
OCCIDENTE	Armenia	4.210
OCCIDENTE	Cañasgordas	16.763
OCCIDENTE	Dabeiba	23.378
OCCIDENTE	Ebéjico	12.515
OCCIDENTE	Frontino	16.615
OCCIDENTE	Giraldo	4.029
OCCIDENTE	Sabanalarga	8.191
OCCIDENTE	Sopetrán	14.696
OCCIDENTE	Santafé de Antioquia	24.549
OCCIDENTE	Uramita	8.238
ORIENTE	Abejorral	19.290
ORIENTE	Aleandría	3.466
ORIENTE	Cocorná	14.972
ORIENTE	Concepción	3.463
ORIENTE	Nariño	17.291
ORIENTE	San Carlos	16.064
ORIENTE	San Francisco	5.318
ORIENTE	San Luis	10.939
ORIENTE	San Rafael	12.980

⁴ Datos tomados de Proyecciones de Población Nacionales y Departamentales 2006-2020 (2015).

SUBREGIÓN	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 2015 ⁴
ORIENTE	Sonsón	35.405
REGIÓN NORTE	Campamento	9.091
REGIÓN NORTE	Carolina	3.629
REGIÓN NORTE	Entrerriós	9.950
REGIÓN NORTE	Gómez Plata	12.810
REGIÓN NORTE	San Andrés de Cuerquia	6.226
REGIÓN NORTE	San José de La Montaña	3.336
REGIÓN NORTE	Santa Rosa de Osos	35.650
SUROESTE	Támesis	14.732
SUROESTE	Tarso	7.776
SUROESTE	Titiribí	14.393
SUROESTE	Venecia	13.253
SUROESTE	Salgar	17.608
SUROESTE	Urrao	44.648
SUROESTE	Valparaíso	6.174

Fuente: Elaboración propia con base en la información de DDRS-DNP en el marco de la Misión para la Transformación del Campo (Definición de Categorías de Ruralidad, 2014)

Tabla 5. Municipios área rural dispersa

SUBREGIÓN	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 2015 ⁵
BAJO CAUCA	Cáceres	37.806
BAJO CAUCA	Tarazá	42.641
MAGDALENA MEDIO	Yondó	18.613
NORDESTE	Santo Domingo	10.416
OCCIDENTE	Abriaquí	2.128
OCCIDENTE	Anzá	7.568
OCCIDENTE	Buriticá	6.601
OCCIDENTE	Caicedo	8.205
OCCIDENTE	Liborina	9.535
OCCIDENTE	Olaya	3.237

⁵ Datos tomados de Proyecciones de Población Nacionales y Departamentales 2006-2020 (2015).

SUBREGIÓN	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 2015 ⁵
OCCIDENTE	Peque	10.925
ORIENTE	Argelia	8.699
REGIÓN NORTE	Angostura	11.354
REGIÓN NORTE	Belmira	6.760
REGIÓN NORTE	Briceño	8.702
REGIÓN NORTE	Ituango	20.996
REGIÓN NORTE	Toledo	6.374
REGIÓN NORTE	Valdivia	22.179
URABÁ	Murindó	4.593
URABÁ	Mutatá	20.612
URABÁ	Necoclí	62.365
URABÁ	Vigía del Fuerte	5.586

Fuente: Elaboración propia con base en la información de DDRS-DNP en el marco de la Misión para la Transformación del Campo (Definición de Categorías de Ruralidad, 2014)

Teniendo en cuenta la categorización entregada por la Misión para la Transformación del Campo y las proyecciones poblacionales del DANE; en Antioquia el 67 % de los habitantes están asentados en ciudades y aglomeraciones en 14 municipios, la mayoría de ellos en el Valle de Aburrá a excepción de Caucasia, Turbo, Apartadó y Rionegro. El 17 % viven en 43 municipios intermedios, un 11 % en 46 municipios rurales, y el restante 5 % en 22 municipios categorizados como áreas rurales dispersas.

B. Desplazamiento

En 2004 la Corte Constitucional por medio de la orden impartida en Sentencia T-025 declaró un estado de cosas inconstitucionales y conminó al gobierno a diseñar, formular y reglamentar una política pública de atención a la población desplazada (Corte Constitucional de Colombia, 2004); situación que sólo se materializó siete años después por medio de la promulgación de la Ley 1448. La Corte estableció que era necesario que esa atención humanitaria fuera diferencial, es decir que tuviera enfoques de etnia, género, grupo étnico, etc. (Osorio y Lozano, 2014).

Acción social se convirtió en el ente coordinador de la atención y la ejecución de las políticas de atención y la creación y consolidación del Registro Único de población desplazada. A raíz de la expedición de la Ley 1190 de 2008, su posterior decreto reglamentario 1997 de 2009 y en

el Auto 007 de 2009 de la Corte Constitucional, se le ordenó al gobierno incrementar el presupuesto destinado para la ayuda humanitaria y desplegar mayores herramientas para ese fin (Villa & Insuasty, 2015). Ha sido preocupación de la Corte que el Estado pretenda delegar en los entes territoriales que no cuentan con los recursos para hacerlo, la atención de la población desplazada. El Gobierno hecho esfuerzos a nivel presupuestal para cumplir con los mandatos de la Corte, no obstante, éstos continúan siendo insuficientes ante el número de población desplazada y el impacto y presión de dichas migraciones, ante todo sobre las ciudades capitales y las aglomeraciones urbanas que fueron sus principales receptores.

Resultados

A continuación, se presenta el cuadro con los datos de población, desplazamiento y recepción en el departamento de Antioquia en el período indicado.

Tabla 6. Expulsión y recepción de población en el departamento de Antioquia en el período 1997 – 2013 por municipio

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	Población Total. Proyección 2013 ⁶	Población en Cabecera. Proyección 2013	Población Rural. Proyección 2013	POBLACIÓN EXPULSADA ENTRE 1997 Y 2013	POBLACIÓN RECIBIDA ENTRE 1997 Y 2013	DECLARADOS ENTRE 1997 Y 2013	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EXPULSADA (expulsados en relación a la población total)	PORCENTAJE DE DENUNCIAS (declarados en relación con la población expulsada)	POBLACIÓN RECIBIDA VS EXPULSADA (población expulsada en relación con la recibida)	PRESIÓN DEMOGRÁFICA (diferencia de la población recibida y la expulsada en relación con la población total)
TOTAL DEPTO.	6.299.990	4.906.419	1.393.571	951.215	983.851	1.113.955	15,1%	117,1%	103,4%	0,5%
VALLE DE ABURRÁ	3.685.382	3.506.224	179.158	102.411	399.321	387.562	2,8%	378,4%	389,9%	8,1%
Medellín	2.417.325	2.386.233	31.092	88.007	338.070	334.543	3,6%	380,1%	384,1%	10,3%
Barbosa	48.503	22.145	26.358	2.890	3.159	2.903	6,0%	100,4%	109,3%	0,6%
Bello	438.577	430.576	8.001	5.427	33.811	28.900	1,2%	532,5%	623,0%	6,5%
Caldas	75.984	59.623	16.361	995	2.442	2.442	1,3%	245,4%	245,4%	1,9%
Copacabana	68.434	59.619	8.815	597	2.759	2.477	0,9%	414,9%	462,1%	3,2%
Envigado	212.283	204.399	7.884	259	2.708	2.422	0,1%	935,1%	1045,6%	1,2%
Girardota	51.782	30.912	20.870	570	1.452	1.207	1,1%	211,8%	254,7%	1,7%

⁶ Datos tomados de Proyecciones de Población Nacionales y Departamentales 2006-2020 (2015).

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	Población Total. Proyección 2013 ⁵	Población en Cabecera. Proyección 2013	Población Rural. Proyección 2013	POBLACIÓN EXPULSADA ENTRE 1997 Y 2013	POBLACIÓN RECIBIDA ENTRE 1997 Y 2013	DECLARADOS ENTRE 1997 Y 2013	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EXPULSADA (expulsados en relación a la población total)	PORCENTAJE DE DENUNCIAS (declarados en relación con la población expulsada)	POBLACIÓN RECIBIDA VS EXPULSADA (población expulsada en relación con la recibida)	PRESIÓN DEMOGRÁFICA (diferencia de la población recibida y la expulsada en relación con la población total)
Itagüí	261.662	239.056	22.606	3.085	12.021	9.843	1,2%	319,1%	389,7%	3,4%
La Estrella	60.388	33.466	26.922	395	1.907	1.756	0,7%	444,6%	482,8%	2,5%
Sabaneta	50.444	40.195	10.249	186	992	1.069	0,4%	574,7%	533,3%	1,6%
BAJO CAUCA	287.279	173.017	114.262	92.745	51.028	52.644	32,3%	56,8%	55,0%	-14,5%
Cáceres	35.823	8.189	27.634	12.542	6.183	6.190	35,0%	49,4%	49,3%	-17,8%
Caucasia	106.887	87.225	19.662	14.452	13.716	14.734	13,5%	102,0%	94,9%	-0,7%
El Bagre	48.914	25.849	23.065	25.244	9.426	9.743	51,6%	38,6%	37,3%	-32,3%
Nechí	25.311	13.367	11.944	8.186	4.562	4.343	32,3%	53,1%	55,7%	-14,3%
Tarazá	40.355	24.702	15.653	21.207	12.697	12.253	52,6%	57,8%	59,9%	-21,1%
Zaragoza	29.989	13.685	16.304	11.114	4.444	5.381	37,1%	48,4%	40,0%	-22,2%
MAGDALENA MEDIO	112.325	68.899	43.426	23.299	12.842	13.028	20,7%	55,9%	55,1%	-9,3%
Caracolí	4.646	2.997	1.649	538	232	257	11,6%	47,8%	43,1%	-6,6%
Maceo	7.021	2.887	4.134	1.116	524	627	15,9%	56,2%	47,0%	-8,4%
Puerto Berrío	45.239	40.453	4.786	5.268	1.770	2.040	11,6%	38,7%	33,6%	-7,7%
Puerto Nare	18.289	7.719	10.570	1.451	2.042	1.698	7,9%	117,0%	140,7%	3,2%
Puerto Triunfo	19.263	5.894	13.369	1.161	3.722	4.360	6,0%	375,5%	320,6%	13,3%
Yondó	17.867	8.949	8.918	13.765	4.552	4.046	77,0%	29,4%	33,1%	-51,6%
NORDESTE	183.434	91.650	91.784	51.472	22.179	24.415	28,1%	47,4%	43,1%	-16,0%
Amalfí	21.768	11.991	9.777	4.736	2.273	2.884	21,8%	60,9%	48,0%	-11,3%
Anorí	16.658	6.477	10.181	11.598	5.846	5.708	69,6%	49,2%	50,4%	-34,5%
Cisneros	9.191	7.640	1.551	554	546	620	6,0%	111,9%	98,6%	-0,1%
Remedios	27.832	10.123	17.709	7.708	2.549	3.331	27,7%	43,2%	33,1%	-18,5%
San Roque	17.077	6.250	10.827	5.225	3.477	4.119	30,6%	78,8%	66,5%	-10,2%
Santo Domingo	10.650	2.026	8.624	3.038	1.373	1.561	28,5%	51,4%	45,2%	-15,6%
Segovia	39.163	31.183	7.980	9.261	3.268	2.415	23,6%	26,1%	35,3%	-15,3%
Vegachí	9.786	5.841	3.945	3.716	1.176	1.571	38,0%	42,3%	31,6%	-26,0%
Yalí	8.167	3.126	5.041	1.381	236	267	16,9%	19,3%	17,1%	-14,0%

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	Población Total. Proyección 2013 ³	Población en Cabecera. Proyección 2013	Población Rural. Proyección 2013	POBLACIÓN EXPULSADA ENTRE 1997 Y 2013	POBLACIÓN RECIBIDA ENTRE 1997 Y 2013	DECLARADOS ENTRE 1997 Y 2013	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EXPULSADA (expulsados en relación a la población total)	PORCENTAJE DE DENUNCIAS (declarados en relación con la población expulsada)	POBLACIÓN RECIBIDA VS EXPULSADA (población expulsada en relación con la recibida)	PRESIÓN DEMOGRÁFICA (diferencia de la población recibida y la expulsada en relación con la población total)
Yolombó	23.142	6.993	16.149	4.255	1.435	1.939	18,4%	45,6%	33,7%	-12,2%
NORTE	254.562	117.704	136.858	63.599	34.523	33.195	25,0%	52,2%	54,3%	-11,4%
Angostura	11.579	1.872	9.707	2.772	1.515	1.742	23,9%	62,8%	54,7%	-10,9%
Belmira	6.645	1.879	4.766	375	233	244	5,6%	65,1%	62,1%	-2,1%
Briceno	8.720	2.493	6.227	4.733	1.769	1.811	54,3%	38,3%	37,4%	-34,0%
Campamento	9.209	2.827	6.382	2.015	348	386	21,9%	19,2%	17,3%	-18,1%
Carolina del Príncipe	3.696	2.952	744	229	254	171	6,2%	74,7%	110,9%	0,7%
Donmatías	21.295	13.968	7.327	331	1.455	1.424	1,6%	430,2%	439,6%	5,3%
Entreríos	9.654	4.947	4.707	125	182	130	1,3%	104,0%	145,6%	0,6%
Gómez Plata	12.513	5.769	6.744	482	244	262	3,9%	54,4%	50,6%	-1,9%
Guadalupe	6.287	2.071	4.216	849	214	238	13,5%	28,0%	25,2%	-10,1%
Ituango	21.757	5.866	15.891	30.869	14.845	15.713	141,9%	50,9%	48,1%	-73,6%
San Andrés de Cuerquia	6.449	2.510	3.939	1.927	681	628	29,9%	32,6%	35,3%	-19,3%
San José de La Montaña	3.277	2.168	1.109	522	119	137	15,9%	26,2%	22,8%	-12,3%
San Pedro de los Milagros	25.676	13.474	12.202	3.604	1.373	1.137	14,0%	31,5%	38,1%	-8,7%
Santa Rosa de Osos	34.753	17.902	16.851	1.463	1.055	849	4,2%	58,0%	72,1%	-1,2%
Toledo	6.220	1.062	5.158	2.546	1.228	1.249	40,9%	49,1%	48,2%	-21,2%
Valdivia	21.092	6.201	14.891	5.994	4.940	2.667	28,4%	44,5%	82,4%	-5,0%
Yarumal	45.740	29.743	15.997	4.763	4.068	4.407	10,4%	92,5%	85,4%	-1,5%
OCCIDENTE	200.104	70.986	129.118	88.467	45.955	54.545	44,2%	61,7%	51,9%	-21,2%
Abriaquí	2.231	776	1.455	705	546	418	31,6%	59,3%	77,4%	-7,1%
Anzá	7.543	1.244	6.299	3.136	2.219	2.355	41,6%	75,1%	70,8%	-12,2%
Armenia	4.383	1.615	2.768	354	160	93	8,1%	26,3%	45,2%	-4,4%
Buritica	6.689	1.523	5.166	5.322	3.626	3.689	79,6%	69,3%	68,1%	-25,4%
Caicedo	8.099	1.599	6.500	1.975	468	341	24,4%	17,3%	23,7%	-18,6%
Cañasgordas	16.780	6.336	10.444	5.685	1.523	2.617	33,9%	46,0%	26,8%	-24,8%
Dabeiba	23.560	8.869	14.691	29.458	10.971	12.729	125,0%	43,2%	37,2%	-78,5%

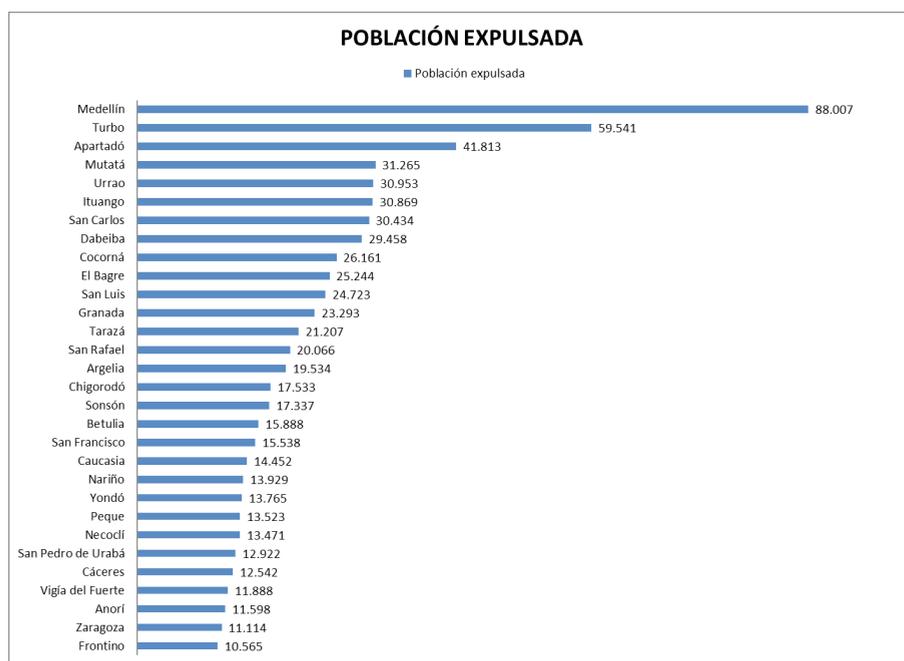
SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	Población Total. Proyección 2013 ³	Población en Cabecera. Proyección 2013	Población Rural. Proyección 2013	POBLACIÓN EXPULSADA ENTRE 1997 Y 2013	POBLACIÓN RECIBIDA ENTRE 1997 Y 2013	DECLARADOS ENTRE 1997 Y 2013	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EXPULSADA (expulsados en relación a la población total)	PORCENTAJE DE DENUNCIAS (declarados en relación con la población expulsada)	POBLACIÓN RECIBIDA VS EXPULSADA (población expulsada en relación con la recibida)	PRESIÓN DEMOGRÁFICA (diferencia de la población recibida y la expulsada en relación con la población total)
Ebéjico	12.526	2.201	10.325	515	133	58	4,1%	11,3%	25,8%	-3,0%
Frontino	17.261	7.106	10.155	10.565	6.621	9.148	61,2%	86,6%	62,7%	-22,8%
Giraldo	4.064	1.294	2.770	353	180	147	8,7%	41,6%	51,0%	-4,3%
Heliconia	6.060	3.011	3.049	1.482	565	800	24,5%	54,0%	38,1%	-15,1%
Liborina	9.515	1.774	7.741	3.207	1.949	2.657	33,7%	82,9%	60,8%	-13,2%
Olaya	3.169	271	2.898	242	41	97	7,6%	40,1%	16,9%	-6,3%
Peque	10.669	1.955	8.714	13.523	9.221	10.031	126,8%	74,2%	68,2%	-40,3%
Sabanalarga	8.191	2.859	5.332	3.244	2.297	2.780	39,6%	85,7%	70,8%	-11,6%
San Jerónimo	12.456	3.979	8.477	574	382	370	4,6%	64,5%	66,6%	-1,5%
Santa Fe de Antioquia	24.202	15.253	8.949	2.055	1.224	1.375	8,5%	66,9%	59,6%	-3,4%
Sopetrán	14.453	6.757	7.696	728	542	659	5,0%	90,5%	74,5%	-1,3%
Uramita	8.253	2.564	5.689	5.344	3.287	4.181	64,8%	78,2%	61,5%	-24,9%
ORIENTE	573.885	326.278	247.607	236.356	147.955	164.673	41,2%	69,7%	62,6%	-15,4%
Abejorral	19.478	6.587	12.891	7.518	3.177	3.537	38,6%	47,0%	42,3%	-22,3%
Alejandría	3.550	1.824	1.726	4.637	2.970	3.127	130,6%	67,4%	64,1%	-47,0%
Argelia	8.968	2.622	6.346	19.534	11.713	13.096	217,8%	67,0%	60,0%	-87,2%
Cocorná	15.010	3.966	11.044	26.161	13.372	15.593	174,3%	59,6%	51,1%	-85,2%
Concepción	3.659	1.437	2.222	2.244	1.045	1.103	61,3%	49,2%	46,6%	-32,8%
El Carmen de Viboral	45.578	28.576	17.002	6.528	5.169	4.657	14,3%	71,3%	79,2%	-3,0%
El Peñol	15.985	9.020	6.965	3.904	2.504	2.670	24,4%	68,4%	64,1%	-8,8%
El Retiro	18.712	9.618	9.094	393	1.050	942	2,1%	239,7%	267,2%	3,5%
El Santuario	26.981	22.473	4.508	3.434	6.578	6.282	12,7%	182,9%	191,6%	11,7%
Granada	9.838	3.699	6.139	23.293	8.338	10.470	236,8%	44,9%	35,8%	-152,0%
Guarne	46.096	16.791	29.305	794	2.153	2.175	1,7%	273,9%	271,2%	2,9%
Guatapé	5.394	4.174	1.220	684	511	313	12,7%	45,8%	74,7%	-3,2%
La Ceja del Tambo	51.445	44.399	7.046	1.061	4.212	3.826	2,1%	360,6%	397,0%	6,1%
La Unión	18.905	10.492	8.413	5.458	6.408	7.987	28,9%	146,3%	117,4%	5,0%

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	Población Total. Proyección 2013 ³	Población en Cabecera. Proyección 2013	Población Rural. Proyección 2013	POBLACIÓN EXPULSADA ENTRE 1997 Y 2013	POBLACIÓN RECIBIDA ENTRE 1997 Y 2013	DECLARADOS ENTRE 1997 Y 2013	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EXPULSADA (expulsados en relación a la población total)	PORCENTAJE DE DENUNCIAS (declarados en relación con la población expulsada)	POBLACIÓN RECIBIDA VS EXPULSADA (población expulsada en relación con la recibida)	PRESIÓN DEMOGRÁFICA (diferencia de la población recibida y la expulsada en relación con la población total)
Marinilla	51.767	40.083	11.684	2.730	6.917	6.834	5,3%	250,3%	253,4%	8,1%
Nariño	16.913	2.508	14.405	13.929	4.976	6.807	82,4%	48,9%	35,7%	-52,9%
Rionegro	116.289	76.006	40.283	1.149	10.897	10.570	1,0%	919,9%	948,4%	8,4%
San Carlos	16.008	6.053	9.955	30.434	9.955	11.388	190,1%	37,4%	32,7%	-127,9%
San Francisco	5.521	2.427	3.094	15.538	6.533	7.772	281,4%	50,0%	42,0%	-163,1%
San Luis	10.956	4.692	6.264	24.723	16.038	17.655	225,7%	71,4%	64,9%	-79,3%
San Rafael	13.076	6.279	6.797	20.066	10.790	13.943	153,5%	69,5%	53,8%	-70,9%
San Vicente Ferrer	17.652	7.331	10.321	4.807	2.155	3.461	27,2%	72,0%	44,8%	-15,0%
Sonsón	36.104	15.221	20.883	17.337	10.494	10.465	48,0%	60,4%	60,5%	-19,0%
SUROESTE	376.422	183.504	192.918	74.733	39.889	46.752	19,9%	62,6%	53,4%	-9,3%
Amagá	29.117	16.312	12.805	1.116	680	577	3,8%	51,7%	60,9%	-1,5%
Andes	44.994	21.972	23.022	2.545	1.603	1.367	5,7%	53,7%	63,0%	-2,1%
Angélopólis	8.680	5.115	3.565	1.237	567	778	14,3%	62,9%	45,8%	-7,7%
Betania	9.487	3.853	5.634	1.360	829	1.142	14,3%	84,0%	61,0%	-5,6%
Betulia	17.409	5.709	11.700	15.888	9.738	10.931	91,3%	68,8%	61,3%	-35,3%
Caramanta	5.395	2.880	2.515	376	121	129	7,0%	34,3%	32,2%	-4,7%
Ciudad Bolívar	27.335	16.225	11.110	2.632	1.310	1.285	9,6%	48,8%	49,8%	-4,8%
Concordia	20.843	8.544	12.299	2.644	766	1.018	12,7%	38,5%	29,0%	-9,0%
Fredonia	21.817	8.585	13.232	405	480	402	1,9%	99,3%	118,5%	0,3%
Hispania	4.859	3.199	1.660	125	133	96	2,6%	76,8%	106,4%	0,2%
Jardín	13.900	7.172	6.728	724	355	375	5,2%	51,8%	49,0%	-2,7%
Jericó	12.249	8.339	3.910	185	180	224	1,5%	121,1%	97,3%	0,0%
La Pintada	6.665	5.786	879	597	272	110	9,0%	18,4%	45,6%	-4,9%
Montebello	6.450	2.009	4.441	3.361	1.203	1.220	52,1%	36,3%	35,8%	-33,5%
Pueblorrico	7.272	3.717	3.555	916	172	256	12,6%	27,9%	18,8%	-10,2%
Salgar	17.740	8.663	9.077	4.952	1.320	1.362	27,9%	27,5%	26,7%	-20,5%
Santa Bárbara	22.397	10.382	12.015	2.190	1.913	1.821	9,8%	83,2%	87,4%	-1,2%

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	Población Total. Proyección 2013 ³	Población en Cabecera. Proyección 2013	Población Rural. Proyección 2013	POBLACIÓN EXPULSADA ENTRE 1997 Y 2013	POBLACIÓN RECIBIDA ENTRE 1997 Y 2013	DECLARADOS ENTRE 1997 Y 2013	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EXPULSADA (expulsados en relación a la población total)	PORCENTAJE DE DENUNCIAS (declarados en relación con la población expulsada)	POBLACIÓN RECIBIDA VS EXPULSADA (población expulsada en relación con la recibida)	PRESIÓN DEMOGRÁFICA (diferencia de la población recibida y la expulsada en relación con la población total)
Támesis	15.058	6.492	8.566	1.113	334	371	7,4%	33,3%	30,0%	-5,2%
Tarso	7.616	3.675	3.941	273	64	57	3,6%	20,9%	23,4%	-2,7%
Titiribí	14.199	7.849	6.350	349	176	159	2,5%	45,6%	50,4%	-1,2%
Urrao	43.436	16.922	26.514	30.953	17.161	22.443	71,3%	72,5%	55,4%	-31,8%
Valparaiso	6.209	3.370	2.839	261	165	253	4,2%	96,9%	63,2%	-1,5%
Venecia	13.295	6.734	6.561	531	347	376	4,0%	70,8%	65,3%	-1,4%
URABÁ	626.597	368.157	258.440	218.133	230.159	337.141	34,8%	154,6%	105,5%	1,9%
Apartadó	167.895	144.976	22.919	41.813	53.123	94.149	24,9%	225,2%	127,0%	6,7%
Arboletes	38.100	15.887	22.213	8.958	5.099	16.444	23,5%	183,6%	56,9%	-10,1%
Carepa	53.048	40.020	13.028	10.405	20.971	27.001	19,6%	259,5%	201,5%	19,9%
Chigorodó	72.453	62.927	9.526	17.533	26.648	33.140	24,2%	189,0%	152,0%	12,6%
Murindó	4.402	982	3.420	2.545	3.846	4.669	57,8%	183,5%	151,1%	29,6%
Mutatá	19.714	5.273	14.441	31.265	22.992	28.484	158,6%	91,1%	73,5%	-42,0%
Necoclí	59.230	14.572	44.658	13.471	7.250	28.449	22,7%	211,2%	53,8%	-10,5%
San Juan de Urabá	24.253	7.742	16.511	7.792	6.930	11.227	32,1%	144,1%	88,9%	-3,6%
San Pedro de Urabá	30.785	13.648	17.137	12.922	10.002	20.282	42,0%	157,0%	77,4%	-9,5%
Turbo	151.161	60.042	91.119	59.541	70.399	66.972	39,4%	112,5%	118,2%	7,2%
Vigía del Fuerte	5.556	2.088	3.468	11.888	2.899	6.324	214,0%	53,2%	24,4%	-161,8%

Fuente: Elaboración propia con base en los registros de la Red Nacional de Información (RNI)

Teniendo en cuenta la información anterior es posible establecer los efectos territoriales del fenómeno. A continuación, se presenta gráficamente los principales municipios con población expulsada en el período de análisis.



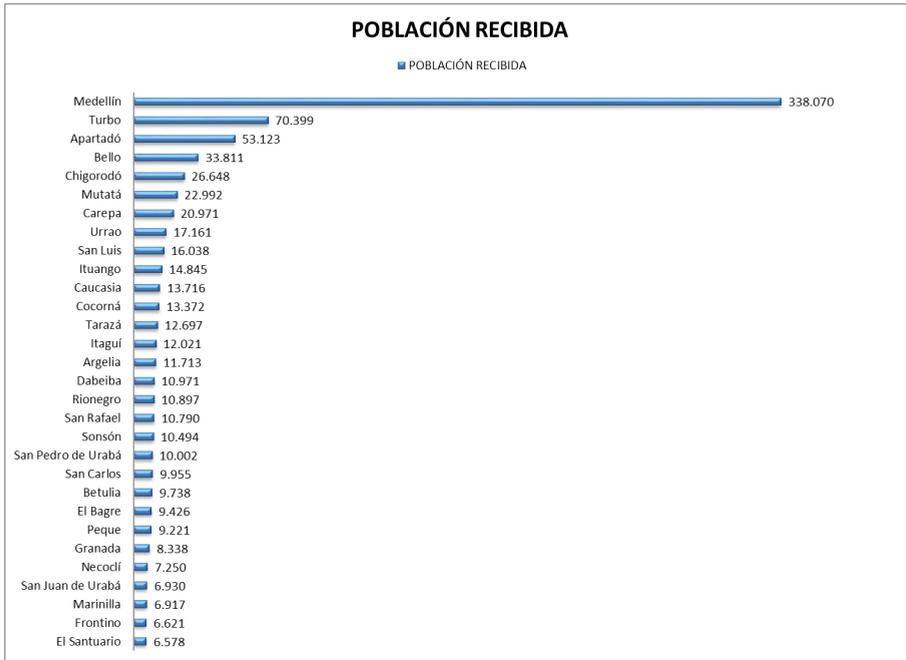
Gráfica 1. Población expulsada por municipio.

Fuente: Elaboración propia con base en los registros de la Red Nacional de Información (RNI). Datos 1997- 2013

Medellín, como principal expulsor de Antioquia, tiene que ver con condiciones endógenas de violencia, desplazamientos intraurbanos y en la cantidad relativa a la población residente. Es relevante observar la expulsión en los municipios pertenecientes a las subregiones de Oriente y Urabá. Por ejemplo, San Carlos es un municipio rural, cuenta con una población urbana de 6.031 habitantes y rural de 10.033⁷, durante el período de estudio se cuenta con registro de la expulsión de 30.434 personas, cifra correspondiente al 190 % de la población actual. En la misma lógica se inscriben los demás municipios en los que la expulsión constituyó una completa reconfiguración de las dinámicas sociales. Así como la expulsión, la recepción de estas olas migratorias produjo impactos en las ciudades y los centros poblados convirtiendo sus periferias en campamentos de refugiados, rebasando la capacidad institucional de atender las demandas de esta población.

⁷ Datos extraídos de respuesta a derecho de petición enviado al municipio fechado en abril 18 de 2015 que contiene diversos datos de población: “Proyección 2011 Sisben: 15.951 habitantes. Proyección 2015: 16.034 habitantes”.

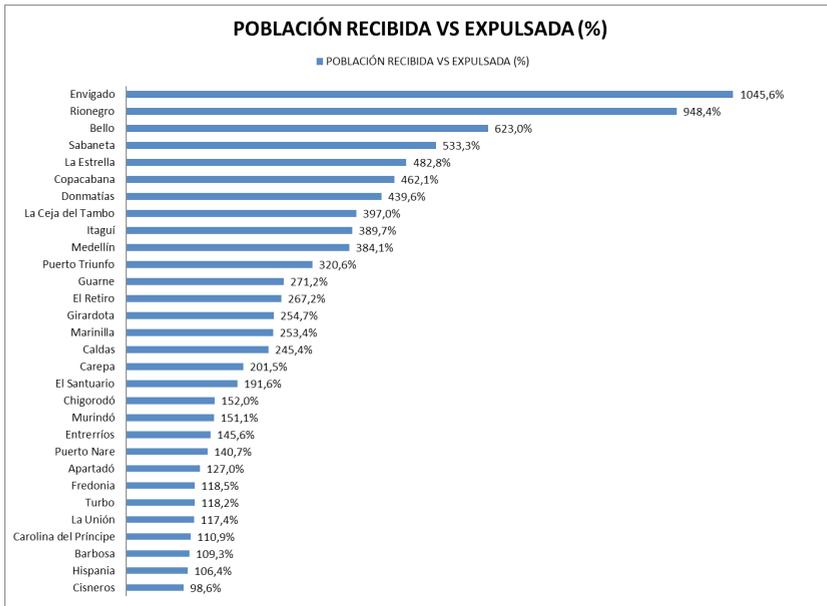
Gráficamente, se presentan los principales municipios receptores en el período de análisis. Antioquia también es el principal receptor (983.851 personas), observándose presión demográfica en Medellín, el Área Metropolitana y Urabá, calculada como la diferencia entre la población recibida y la población expulsada por número de habitantes.



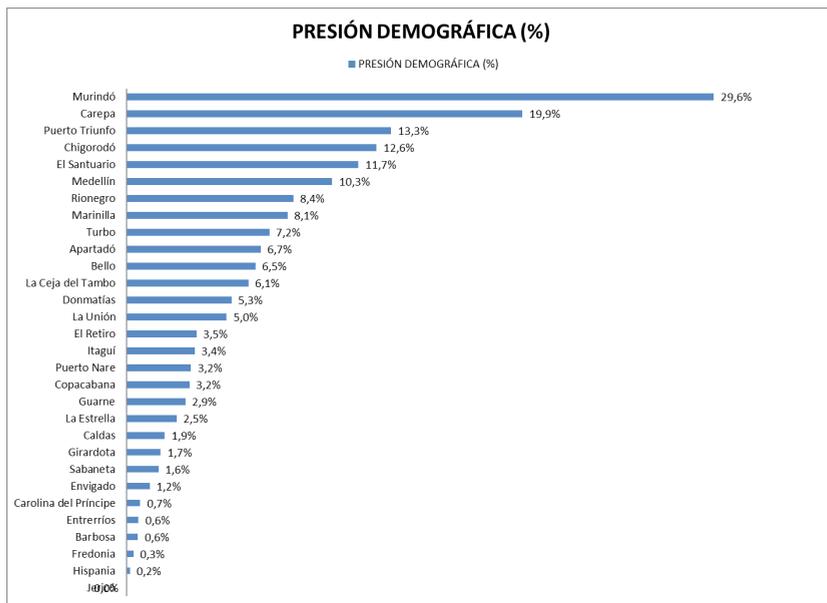
Gráfica 2. Población recibida por municipio.

Fuente: Elaboración propia con base en los registros de la Red Nacional de Información (RNI). Datos 1997-2013

Municipios como Medellín, Bello e Itagüí en el Valle de Aburrá fueron receptores en menos de 15 años de una oleada migratoria no correspondiente con sus planes de crecimiento y recursos estatales.



Gráfica 3. Gráfico población recibida versus expulsada.
Fuente: Elaboración propia con base en los registros de la Red Nacional de Información (RNI). Datos 1997-2013

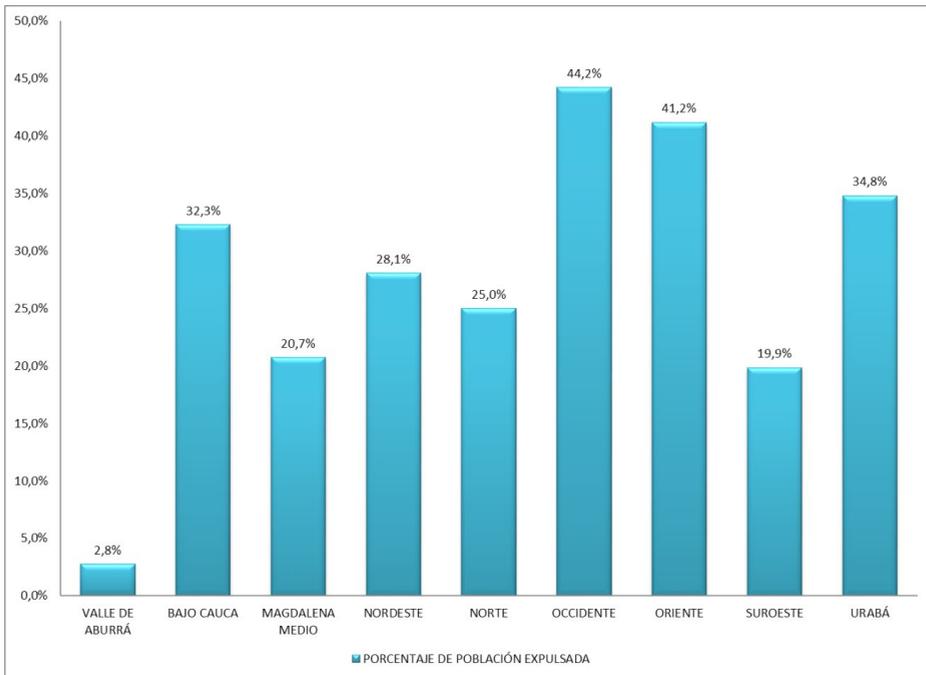


Gráfica 4. Presión demográfica de la población recibida en relación con la población total.
Fuente: Elaboración propia con base en los registros de la Red Nacional de Información (RNI). Datos 1997-2013

Es significativo que los municipios con los porcentajes más altos no corresponden a expulsores, pues la presión la ejerce la población recibida. En el caso de Turbo y Apartadó que se encuentran en segundo y tercer lugar como expulsores, se explica porque Urabá tiene la mayor presión demográfica por recepción con el Valle de Aburrá.

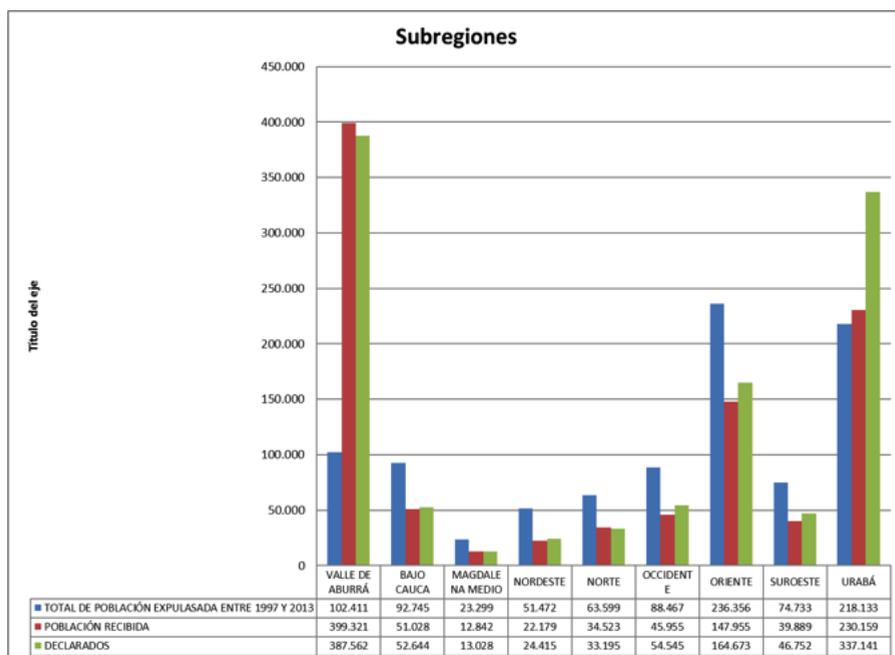
Murindó está localizado en la subregión de Urabá en una margen del río Atrato, su única vía de comunicación. Fue un municipio rural receptor en una cantidad significativa respecto a los desplazados teniendo en cuenta el número de habitantes; es un municipio de 4.402 habitantes, 982 de los cuales se ubican en su cabecera y el resto en las zonas rurales, con 2.545 expulsados y 3.846 recibidos por las migraciones provenientes del Urabá antioqueño y chocono a través del Atrato.

En general por subregión, en términos relativos a la población el porcentaje de expulsión fue el siguiente.



Gráfica 5. Porcentaje de población expulsada por subregión.
Fuente: Elaboración propia con base en los registros de la Red Nacional de Información (RNI). Datos 1997-2013

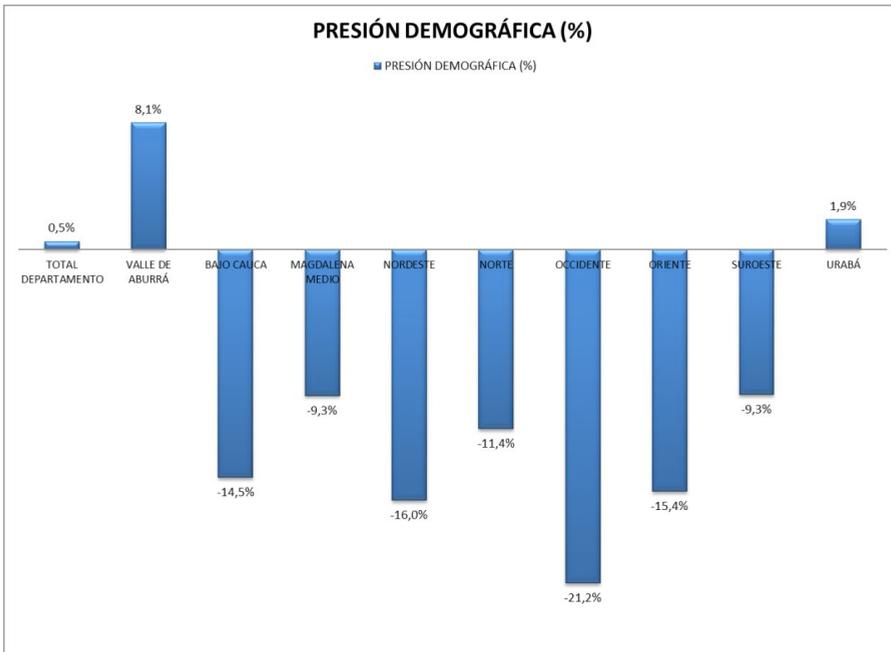
Aunque relativo al número de habitantes fue la subregión de Occidente la que tuvo el mayor porcentaje de expulsión, en términos absolutos fueron las subregiones de Urabá y Oriente, donde el número de personas desplazadas fue de más de 200 mil en el período.



Gráfica 6. El desplazamiento por subregión.

Fuente: Elaboración propia con base en los registros de la Red Nacional de Información (RNI). Datos 1997-2013

Se destaca Urabá y el Valle de Aburrá en el número de declaraciones. En general, todas las subregiones del departamento tuvieron un impacto demográfico negativo durante el período de estudio a excepción de Urabá y el Valle de Aburrá.



Gráfica 7. Presión demográfica por subregión.

Fuente: Elaboración propia con base en los registros de la Red Nacional de Información (RNI). Datos 1997-2013

En el Valle de Aburrá se encuentra la capital y reúne los principales municipios del departamento y fue la que tuvo el mayor impacto de las migraciones producidas por desplazamiento forzado, lo que incide en la configuración de la urbanización actual, así como Urabá con un incremento poblacional producto de la recepción.

Las demás subregiones sufrieron un fenómeno de desocupación considerable. Es significativo que más del 80 % de los municipios de estas subregiones son rurales, dicha desocupación condujo a un campo más empobrecido lo que se vio reflejado en el diagnóstico de la ruralidad del Censo Nacional Agropecuario realizado entre 2013 y 2014.

Antioquia es el sexto departamento del país con mayor área rural, con el 5,6 % del total nacional, superado únicamente por departamentos pertenecientes a los antiguos territorios nacionales: Amazonas, Guainía, Caquetá, Vichada y Meta; el departamento, con 8,6 % tiene la tercera mayor participación de área con uso agropecuario, superado por Meta y Casanare. En el territorio de Antioquia se encuentra el 3,8 % del área de bosques naturales del país, el 7,9 % del área agropecuaria, el 8,7 % de área no

agropecuaria y el 6,8 % del área en otros usos y coberturas de la tierra. Las mayores áreas totales son las de gran tamaño, ante todo en lo que respecta a bosques naturales y áreas agropecuarias (acumulación). Porcentualmente, las áreas de más de 1.000 hectáreas representan el 3% del total nacional. La sumatoria del territorio antioqueño equivale aproximadamente a 6,26 millones de hectáreas, que representa el 5,6 % del territorio nacional (DANE, 2015).

Colombia cuenta con un poco más de 7 millones de ha con cultivos que corresponde al 6,3 % del total, mientras en Antioquia el 11,5 % del territorio está cultivado, lo que muestra la vocación agraria del departamento. En el país existe un 2,2 % de la tierra en barbecho⁸, mientras que en Antioquia es sólo el 0,9 %, lo anterior puede tener relación con las condiciones propicias del suelo agrícola; se identificaron un poco más de 52 mil productores⁹ en el área censada, de los cuales el 96 % no se identifican como población étnica, y el restante 4 % sí. El 30,7 % del total de productores residentes son mujeres, y el restante porcentaje hombres y el porcentaje de menores de 40 años es de 28,8 %. Lo anterior es significativo frente a la media nacional (Ruiz, Arrubla y Sanabria, 2013). Los indicadores demográficos de Colombia para el año 2015 según el DANE,¹⁰ establecen que en el país el 49,4 % de la población es masculina¹¹ y según edad, el 66,4 % de ellos es menor de 40 años. Lo anterior indica un envejecimiento significativo de la población de productores rurales respecto a la media demográfica.

El nivel educativo de los productores censados también es muy bajo, la mayoría a nivel departamental (58 % del total), solo cursaron básica primaria o menos. La otra clasificación representativa es *Ninguna, que en Antioquia corresponde al 17 %.

Los datos de analfabetismo de los productores residentes son de 16 % en el país y de 14 % en el departamento. Por sexo, el analfabetismo en Antioquia es 13 % de mujeres y 15 % de hombres productores que no leen ni escriben español.

En cuanto a la seguridad social, el porcentaje de los afiliados al régimen contributivo es de 20,8 %; el 74 % está en el régimen subsidiado y el 2,7 % no se encuentra afiliado a ningún régimen. El 94,4 % de las UPA

⁸ Tierra sin cultivar con el fin de recuperarla y dejarla descansar para que recupere propiedades para la próxima cosecha.

⁹ El informe de la segunda entrega definitiva del censo define productor como: "la persona natural o jurídica que dirige la UPA y toma las principales decisiones sobre el cultivo de las plantas, la cría de animales, las prácticas agropecuarias, el uso sobre los medios de producción y la venta de los productos agropecuarios" (DANE, 2015, pág. 4. 2da entrega).

¹⁰ Departamento Nacional de Estadística.

¹¹ Conciliación Censal 1985-2015 e Indicadores demográficos 1985-2020 (DANE).

(unidades de producción agropecuaria) se encuentran en territorios no étnicos, a la vez que el 93,7 % de los productores. Lo anterior dado que en el departamento habitan pocas comunidades, sus derechos de propiedad colectiva no son extensos como en otras regiones del país y las personas pertenecientes a minorías étnicas no son productoras.

En cuanto a las características de habitación, se presentan las siguientes características.

Tabla 7. Total viviendas ocupadas con personas presentes, desocupadas y de uso temporal, para el total en el área rural dispersa censada

DOMINIO	Total área rural dispersa censada			
	Total viviendas	Condición de ocupación de la vivienda		
		Ocupadas con personas presentes	De uso temporal	Desocupada
Total Nacional	2.053.804	1.495.843	191.778	366.183
Antioquia	259.090	175.851	34.161	49.078

Fuente: Datos del Censo Nacional Agropecuario, Anexo 3, tercera entrega

De un poco más de 250 mil viviendas en el área rural en Antioquia 67,8 % de ellas están ocupadas, 13 % con ocupación temporal y 18,9 % desocupadas. Son números muy significativos ya que en Antioquia el déficit de vivienda se estima en 110 mil unidades (Zuluaga, 2016), 70 % de él para familias pobres, es decir 77 mil; de manera que la vivienda desocupada en las zonas rurales corresponde al 63,6 % del déficit de vivienda departamental para familias de escasos recursos. En Antioquia el 76 % de las viviendas ocupadas se encuentran en las áreas de producción agropecuaria.

Tabla 8. Número de hogares y promedio de hogares por vivienda para el total en el área rural dispersa censada

Dominio	Total área rural dispersa censada			Total área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos			Total área rural dispersa censada sin territorios de grupos étnicos		
	Viviendas ocupadas con personas presentes	Total hogares	Promedio de hogares por vivienda	Viviendas ocupadas con personas presentes	Total hogares	Promedio de hogares por vivienda	Viviendas ocupadas con personas presentes	Total hogares	Promedio de hogares por vivienda
Total Nacional	1.495.843	1.543.134	1,032	248.702	255.336	1,027	1.247.141	1.287.798	1,033
Antioquia	175.851	180.819	1,028	4.684	4.788	1,022	171.167	176.031	1,028

Datos del Censo Nacional Agropecuario, Anexo 3, tercera entrega

En el país el 16 % de las viviendas ocupadas están ubicadas en territorios étnicos donde habita 1,027 hogares por vivienda, mientras el 84 % de viviendas están en territorios no étnicos y en cada una habita 1,033 hogares promedio. En Antioquia la vivienda ocupada en territorios étnicos es muy baja: 2,6 %, mientras en territorios no étnicos está el 97 % de los hogares con un promedio de habitación de 1,028 hogares por vivienda.

Tabla 9. Número de hogares unipersonales para el total en el área rural dispersa censada

Dominio	Total área rural dispersa censada	
	Total hogares	Hogares unipersonales
Total nacional	1.543.134	294.911
Antioquia	180.819	36.010

Fuente: Datos del Censo Nacional Agropecuario, Anexo 3, tercera entrega

Las cifras de hogares unipersonales son muy significativas, considerando los pocos que habitan el área rural. En Colombia corresponde al 19 % del total y en Antioquia al 20 %.

Tabla 10. Número de hogares con adultos mayores y número de personas mayores de 60 años para el total en el área rural dispersa censada

Dominio	Total área rural dispersa censada		
	Total hogares	Hogares con adultos mayores	Persona igual o mayor a 60 años
Total nacional	1.543.134	613.916	707.445
Antioquia	180.819	73.294	77.349

Fuente: Datos del Censo Nacional Agropecuario, Anexo 3, tercera entrega

39,8 % de los hogares en Colombia tiene entre sus integrantes adultos mayores. En Antioquia esa cifra es del 40,5 %. Otro indicador del envejecimiento de la población rural, lo que tiene profundas repercusiones para el desarrollo del sector.

Tabla 11. Número de hogares con personas menores de 15 años y número de personas menores de 15 años para el total en el área rural dispersa censada

Dominio	Total área rural dispersa censada		
	Total hogares	Hogares con menores de 15 años	Total menores de 15 años
Total nacional	1.543.134	784.434	1.368.516
Antioquia	180.819	93.204	142.805

Datos del Censo Nacional Agropecuario, Anexo 3, tercera entrega

50,8 % de los hogares en Colombia tiene entre sus integrantes menores de 15 años. En Antioquia esa cifra es del 51,5 %.

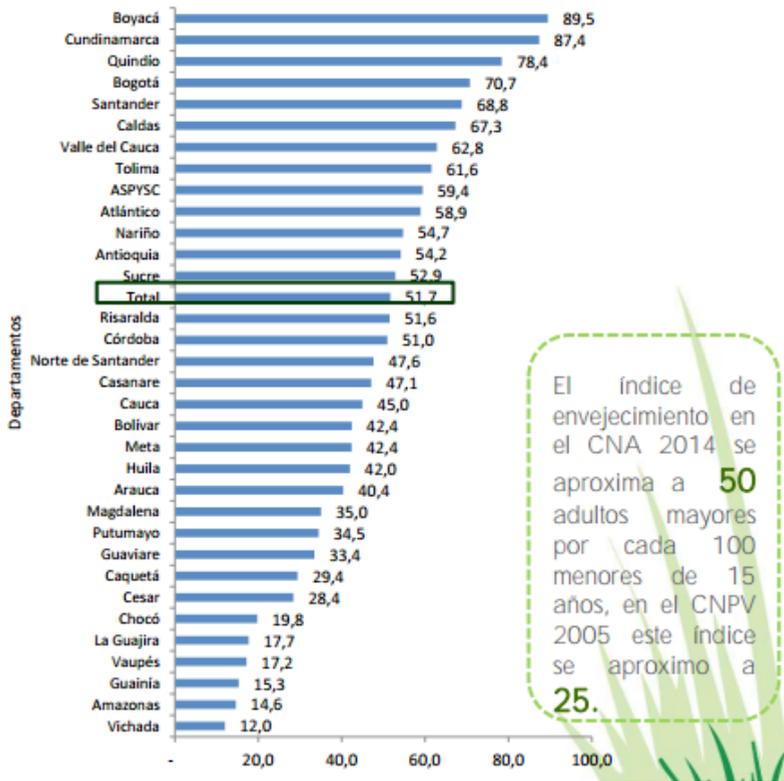
Tabla 12. Índice de envejecimiento¹² para el total en el área rural dispersa censada

Dominio	Total área rural dispersa censada	Total área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos	Total área rural dispersa censada sin territorios de grupos étnicos
Total Nacional	51,7	25,2	61,4
Antioquia	54,2	16,4	56,4

Datos del Censo Nacional Agropecuario, Anexo 3, tercera entrega

En Colombia el índice de envejecimiento en los territorios sin grupos étnicos es 61,4 frente al 25,2 de los territorios étnicos. Lo anterior se explica porque las comunidades étnicas socioculturalmente son tradicionales y tienden a auto preservarse, por tanto, es común que las personas permanezcan en sus territorios en el tiempo. En Antioquia, en el área rural dispersa, el índice está levemente por encima del nacional, pero concentra, junto a Cundinamarca, el mayor porcentaje de adultos mayores. Es importante resaltar, cómo se observa en la Figura 4, que la mayoría de la población adulta está concentrada en las zonas con mayores actividades, ante todo agrícolas en el país, lo que plantea un panorama preocupante en cuanto a la sostenibilidad en el mediano plazo de la actividad de la pequeña economía agrícola.

¹² Es un indicador que compara el número de personas mayores de 60 años con los menores de 15 años e indica el nivel de disminución de la población absoluta en el mediano plazo (30 años).



Gráfica 8. Índice de envejecimiento de la población residente en el área rural.

Fuente: Tomado de Censo Nacional Agropecuario (2015) p. 42

Conclusiones

Si se permite hacer una generalización del caso de Antioquia, se observa que las ciudades colombianas crecieron de forma desordenada y desproporcionada en sólo dos décadas, engrosadas por migraciones de campesinos desposeídos, despojados y victimizados que huyendo de la violencia llegaron a las zonas más pobladas buscando refugio, poniendo en jaque a una institucionalidad débil, incapaz de brindar condiciones de seguridad protectora. Personas que no han podido adaptarse a una vida urbana e instituciones sin una vida urbana capaz de responder a las demandas de esta población, porque no posee la estructura necesaria ni la capacidad operativa para prestarles servicios, ni ofrecerles opciones de desarrollo de sus capacidades, convirtiendo las ciudades en centros caóticos por lo que viene del campo, por lo que surge del campo como

guerra, como injusticia y como miseria. Estas poblaciones asentadas en las periferias capitalinas ya no quieren regresar, pero tampoco terminan de adaptarse a la vida urbana, las instituciones han mostrado incapacidad de ofrecerles oportunidades de hacer el tránsito de la ruralidad a una vida urbana digna. Las oportunidades en las ciudades, particularmente en el caso de Medellín, no crecieron a la misma velocidad de las demandas de estas poblaciones migrantes, por tanto, la capacitación de esas poblaciones y el cambio en su naturaleza social es un trabajo muy complejo en el camino de la recuperación nacional en el marco del posconflicto.

De otro lado, el poco apoyo y abandono estatal a través del tiempo a las zonas rurales, marcado por la centralización de los recursos y el desinterés de los demás niveles territoriales, la escasa oferta de programas sociales y económicos para el fortalecimiento de las unidades productivas y para la generación de otras fuentes de ingreso a los campesinos y la ausencia de políticas adecuadas a los territorios de educación, salud y vivienda, constituyen condiciones estructurales que impiden el desarrollo del campo colombiano. Una ruralidad paulatinamente desocupada que ha favorecido los procesos de acumulación que conduce a que potenciales ociosos, una población envejecida y empobrecida que profundiza las brechas regionales y aún locales sea el panorama del campo colombiano, tomando como referente el caso de Antioquia, de cara a la implementación de la reforma rural integral.

El conflicto armado colombiano ha marcado de manera muy negativa al sector rural, afectando directamente las dinámicas de vida de las personas que habitan en territorio, reconfigurando sus espacialidades, definiendo la destinación del suelo y en últimas determinando el carácter de las demás zonas del país ya que los continuos desplazamientos de población rural le han dado un sello a las ciudades colombianas, afectando su crecimiento y sostenibilidad y cooptando la capacidad del Estado para hacer frente a las necesidades de la población.

Referencias bibliográficas

- Acosta, C., Ordóñez, L. y Parra-Peña, R. (2013). Pobreza, brechas y ruralidad en Colombia. *Coyuntura Económica*, Vol XLIII, No 1, Fedesarrollo, 15-36.
- Acuerdo Final. (2016). *Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. La Habana: Mesa de Conversaciones.
- Arboleda, J.C., Vásquez, F. y Elejabarrieta, F. (2014). *Memoria e imaginarios sociales del conflicto colombiano: desmemorias y acontecimientos, de como olvidar recordando*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Brand, M., Cárdenas, A.V. y Restrepo, N. (2015). Coexistencia y uso estratégico de los modelos de participación política en los procesos de transformación urbana en Colombia. El caso

- de Medellín. *Estudios de Derecho*, 72 (160), 217-242.
- Conferencia Episcopal de Colombia y Universidad de Antioquia. (2001). *Desplazamiento Forzado en Antioquia*. Bogotá: Secretariado Nacional de Pastoral Social.
- Corte Constitucional de Colombia. (2004). Sentencia T-025 de 2004. *Agencia Oficiosa en Tutela*.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2015). *Censo Nacional Agropecuario*. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2015). *Proyecciones de Población Nacionales y Departamentales 2006 - 2020*. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (DDRS). (2014). *Definición de Categorías de Ruralidad*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación - DNP.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2011). *Colombia rural: Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano*. Bogotá: INDH PNUD.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2015). *El campo colombiano: un camino hacia el bienestar y la paz. Misión para la transformación del campo*. Bogotá: Nuevas Ediciones SA.
- Fajardo, D. (2002). La tierra y el poder político; la reforma agraria y la reforma rural en Colombia. *Food and Agriculture Organisation. Reforma Agraria: Colonización y Cooperativas*, 1.
- Gaviria, C.F. y Muñoz, J.C. (2007). Desplazamiento forzado y propiedad de la tierra en Antioquia, 1996 - 2004 . *Lecturas de Economía*, 66 (enero - junio), 9-46.
- Gobernación de Antioquia (2013). *Valores, representaciones y capital social en Antioquia*. Medellín: Mesa Editores.
- Gobierno de Colombia. (20 de mayo de 2015). *Red Nacional de Información*. Recuperado de <https://rni.unidadvictimas.gov.co/>
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Henderson, J. (2012). *Víctima de la globalización: la historia de cómo el narcotráfico destruyó la paz en Colombia*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Ibáñez, A.M., Moya, A. y Velásquez, A. (2006). *Hacia una política proactiva para la población desplazada*. Bogotá: USAID.
- Ibáñez, A. y Velásquez, A. (2008). *El impacto del desplazamiento forzado en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL.
- Machado, A. (2011). La tierra y el desarrollo humano. *Hechos de Paz No. 57*, 12-16.
- Medina, M.A. (3 de diciembre de 2015). ¿Qué es la Misión para la Transformación del Campo y qué propuso? *El Espectador*.
- Naranjo, G. (2004). Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia. El “reasentamiento de hecho” y el derecho al restablecimiento en contextos conflictivos de urbanización. En M.N. Bello, *Desplazamiento forzado: dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo* (pp. 279-310). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Osorio, F. & Lozano, F. (2014). Proceso de reconstrucción vital de población desplazada por la violencia en Colombia. *Universitas Humanística V. 47, No 47*, 75-85.
- Pérez S, M.G. (1994). *Investigación cualitativa II: retos e interrogantes: técnicas y análisis de datos*. Madrid, España: La Muralla.
- Ramírez, J.C. y De Aguas, J. (2017). *Configuración territorial de las provincias de Colombia: ruralidad y redes*. Bogotá: Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL.
- Restrepo S, N. (2013). *Historia social y económica de Antioquia en el siglo XX*. Medellín, Colombia.
- Restrepo S, N. (2016). *Empresariado antioqueño y sociedad, 1940-2004: Influencia de las élites patronales de Antioquia en las políticas socioeconómicas*. Taurus.
- Rodríguez H, J. y Alzate, V. (2015). Atención a las víctimas de la violencia por los gobiernos

- territoriales: entre la gestión de políticas y el burocratismo rampante. *Administración y Desarrollo*, 45 (2), 224-238.
- Rojas N, J.E. (2016). Postacuerdo y gestión territorial. *Bitácora Urbano Territorial* 26 (2), 135-146.
- Ruiz, E., Arrubla, D. y Sanabria, P. (2013). *Envejecimiento y vejez en Colombia*. Bogotá: Profamilia.
- Uribe López, M. (2013). *La Nación vetada: estado, desarrollo y guerra civil en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Villa, J.D. & Insuasty, A. (2015). Significados en torno a la reparación, la ayuda humanitaria, la indemnización y la restitución en víctimas del conflicto armado en el municipio de San Carlos. *Ágora USB*, 15 (2), 419-445.
- Zuluaga, M. (22 de enero de 2016). Alarma por falta de vivienda. *El Tiempo*.